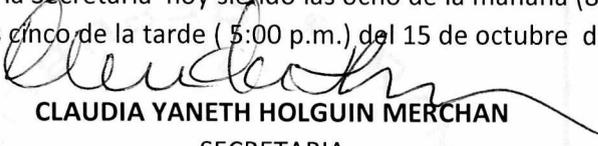


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA
TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO ART. 129 CGP. SISTEMA ORAL

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Inicial	Fecha Final
152383333002201500002-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	CUSTODIA CEPEDA BAUTISTA	NUEVA EPS	13/10/2015	15/10/2015

El presente traslado se fija en un lugar público de la Secretaria hoy siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día 13 de Octubre de 2015 y se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del 15 de octubre de 2015.


CLAUDIA YANETH HOLGUIN MERCHAN
SECRETARIA